Asunción, 24 de mayo de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 44/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 245/2016, en referencia al llamado a **Contratación Directa PAC N° 04/2016 "Servicio de Revelado y Copiado de Películas para Originales de Impresión Offset – Positivo – Plurianual – Contrato Abierto"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
24 MAYO 2016
Exp. No. 905
14:15

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2016 "SERVICIO DE REVELADO Y COPIADO DE PELÍCULAS PARA ORIGINALES DE IMPRESIÓN OFFSET - POSITIVO - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"

I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	SERVIPRESS		FRIGON S.A.	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.)	1/2	CUMPLE	1/3	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)**	3	CUMPLE	4	CUMPLE
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP **(Documento Sustancial)**	4	CUMPLE (SIPE)	5	CUMPLE (SIPE)
D) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.	4	CUMPLE (SIPE)	5	CUMPLE (SIPE)
II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*(DOCUMENTO SUSTANCIAL)	4	CUMPLE (SIPE)		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	4	CUMPLE (SIPE)		
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	4	CUMPLE (SIPE)		
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (DOCUMENTO SUSTANCIAL).		NO APLICA		
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	4	CUMPLE (SIPE)		
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**			5	CUMPLE (SIPE)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			5	CUMPLE (SIPE)
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**			5	CUMPLE (SIPE)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			5	CUMPLE (SIPE)
V. OTROS DOCUMENTOS				
a) Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2014, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	4	CUMPLE (SIPE)	5	CUMPLE (SIPE)
b) Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.	4	CUMPLE (SIPE)		NO CUMPLE
c) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE REVELADO Y COPIADO DE PELÍCULAS PARA ORIGINALES DE IMPRESIÓN OFFSET - POSITIVO), acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acrediten un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo de la Contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-	7/11	No adjunta documentos expedidos por desempeño	7/12	No adjunta documentos expedidos por desempeño
d) Declaración Jurada manifestando contar con la capacidad de provisión del servicio en la cantidad y tiempo requeridos en las bases y condiciones del presente llamado	5	CUMPLE	6	CUMPLE
e) Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente llenada y firmada.	6	CUMPLE	13/14	CUMPLE
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del caracter de producto nacional.	4	CUMPLE (SIPE)		NO ADJUNTA No es causal de rechazo de la oferta.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos